

MANIFIESTO LA DESCARBONIZACIÓN COMIENZA CON LA REHABILITACIÓN

Los Fondos Next Generation como camino hacia una España sostenible

Nos encontramos en un momento histórico de cambio de paradigma en donde como país debemos acelerar de forma contundente el camino hacia una sociedad sostenible. Para ello precisamos mejorar la eficiencia energética, la calidad del aire de las ciudades, e impulsar la diversificación de fuentes de energía y uso de energías renovables, sin olvidar el acceso y mejora de la habitabilidad para lograr viviendas adecuadas en condiciones asequibles.

Para ello el parque edificado juega un papel clave, pues se estima que ya están contruidos más del 80% de los edificios que perdurarán en un 2050 descarbonizado, representando hoy en día **el 30% del consumo energético de España**. Esto se debe a que cerca del 45 % de los edificios existentes son anteriores a 1980, englobando a cerca de 10 millones de viviendas. También se cuantifica en un millón de viviendas las que están en estado deficiente o ruinoso. La visión que nos ofrece la calificación energética es similar, pues **más del 80% de los edificios existentes se sitúan en las letras E, F o G**.

Sin embargo, **el ritmo de rehabilitación sigue siendo muy inferior** al de países de nuestro entorno y está lejos del objetivo de alcanzar 300.000 viviendas al año en 2030 establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030. La oportunidad de disrupción se presenta con el instrumento de recuperación Next Generation para una Europa y una España moderna y sostenible.

Como consecuencia, alineado con la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España 2020 (ERESEE 2020), el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), pretende impulsar la regeneración urbana y **la rehabilitación de los edificios, reconociéndolas como pilar** fundamental no sólo para alcanzar una economía sostenible y resiliente, sino también para la recuperación económica tras la pandemia de la Covid-19.

Y para seguir siendo una pujante industria, motor de la economía y ofrecer un mejor servicio a la sociedad, debemos **impulsar una transformación** que ayude a convertir en oportunidades reales sus carencias estructurales para **conducirnos hacia la digitalización, la industrialización, la sostenibilidad y la diversidad**; convirtiéndonos así en un sector con una propuesta de carrera profesional atractiva que capte la mirada de jóvenes y mujeres, creando empleo de calidad y superando los estereotipos actuales. Sólo así se podrá alcanzar la generación de cerca de 300.000 empleos que todos esperamos.

El Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, regula los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del PRTR. Para convertirlo en una realidad **las entidades firmantes, profesionales de la edificación, solicitan a las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla que:**

- Publiquen con urgencia las convocatorias de ayudas conforme a dicho Real Decreto, pues dichos fondos deberán ser asignados antes de 2023 y justificados antes del final del 2026.
- Se establezcan los mecanismos y estructura adecuados para que se gestionen con celeridad las ayudas para impulsar el efecto llamada en la ciudadanía.

Del mismo modo, y en línea con el *Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, las mismas entidades firmantes solicitan que la Ponencia Parlamentaria creada a tal efecto, apruebe un más amplio menú de medidas dinamizadoras, por ejemplo el modelo ECOBONUS, por su probado éxito en otros países de nuestro entorno.

Asimismo, conscientes de que ahora más que nunca **es necesaria la colaboración público-privada, dichas entidades firmantes del sector de la Edificación, se comprometen a:**

- Colaborar en la difusión de las convocatorias de ayudas que las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla publiquen.
- Colaborar en la difusión de los beneficios de la rehabilitación de edificios ante la ciudadanía: confort, habitabilidad, salud, ahorro, revalorización del inmueble, etc. dado que el ciudadano es el agente activador del proceso de rehabilitación.
- Colaborar con las oficinas de rehabilitación públicas para que su labor de información y promoción de la rehabilitación sea un éxito.
- Potenciar intervenciones ambiciosas en términos de eficiencia energética, favoreciendo que los edificios cumplan no sólo los requerimientos de hoy, sino también de mañana.
- Impulsar la profesionalización del sector para mejorar la calidad de las intervenciones que ayude a mejorar la reputación de la industria, convirtiéndose en una industria atractiva para el talento joven y con diversidad de género.
- Trabajar para incorporar la sostenibilidad como valor imprescindible y transversal a toda acción emprendida, destacando el valor de la circularidad en la gestión.

Sólo **afrentando juntos el reto de la Renovation Wave** planteada por la UE lograremos crear una tasa de rehabilitación adecuada a corto plazo y sostenible en el medio y largo plazo, acompañado de la creación de un empleo estable y de calidad.

Tenemos la oportunidad, pero sobre todo **la obligación de poner en marcha inmediatamente y con urgencia todos los instrumentos a nuestro alcance** porque no nos podemos permitir como sociedad, como industria, no emplear los fondos de recuperación.